

La convivencia pacífica intercultural un objetivo de la familia humana

La Defensoría del Pueblo de Ecuador, el Consejo Nacional para la Igualdad de Movilidad Humana, la Defensoría Pública; y, el Gobierno de la Provincia Pichincha, en relación a los videos que circulan por redes sociales y en los cuales personas de origen venezolano califican las expresiones y la condición de las ecuatorianas y ecuatorianos; así como, respecto de las reacciones que se han provocado contra niños, niñas y adultos de origen venezolano en espacios de convivencia social y públicos producto de éstos hechos, manifiestan:

Es de fundamental importancia reconocer que la diversidad cultural es un elemento sustancial para el adelanto y el bienestar de las sociedades humanas en general, y que debe valorarse, disfrutarse, aceptarse auténticamente y adoptarse como característica permanente que enriquece nuestras culturas, generando valores como la solidaridad, el respeto, la tolerancia y el multiculturalismo para enfrentar al racismo, la discriminación, la xenofobia y las formas conexas de intolerancia.

Que en esta época en la que cada vez hay más interacción entre personas de orígenes diferentes, el racismo y la discriminación son un ataque a la esencia de la dignidad de las personas porque intentan dividir la familia humana, a la cual pertenecen todos los pueblos e individuos.

Que el Ecuador, como país de origen, destino, tránsito y retorno migratorio en una época en que la globalización y la tecnología han contribuido considerablemente a unir a los pueblos y llevar a la práctica el concepto de una familia humana basada en la igualdad, la dignidad y la solidaridad; demanda de su sociedad visiones y prácticas incluyentes.

Que el Ecuador es un país que defiende la ciudadanía universal y promueve la integración suramericana, basadas en el respeto a la soberanía de los pueblos y naciones y que cree que la construcción de las sociedades inclusivas se basa, también, en la corresponsabilidad y la reciprocidad de sus habitantes.

Por lo cual, exhortamos a las personas y los grupos sociales cualquiera sea su origen nacional, así como a los medios de comunicación, organizaciones sociales, entidades públicas y privadas, unir nuestros esfuerzos, para combatir y erradicar todas las manifestaciones de racismo, discriminación, xenofobia y formas conexas de intolerancia en todas las esferas de la vida y a través de cualquier medio.

Reiteramos la necesidad de reconocernos como una familia humana en la cual la convivencia pacífica intercultural constituye un medio y un fin para proyectar sociedades democráticas, incluyentes y justas.



Ramiro Rivadeneira Silva
Defensor del Pueblo Ecuador